



Senadora Campillai propone reparación integral a las víctimas del estallido social en Chile

Posted on Diciembre 9, 2024

La senadora Fabiola Campillai entregó hoy en el Palacio de La Moneda un plan para la reparación integral a las víctimas de represión durante el estallido social, comenzado en Chile en octubre de 2019.

Con el apoyo de personalidades y agrupaciones humanitarias, la legisladora presentó el documento al Ministro de Justicia, Jaime Gajardo, a quien explicó los alcances de la iniciativa.

El texto también será ingresado a la Cámara de Senadores mañana martes, cuando se conmemora el Día Internacional de los Derechos Humanos.

La propuesta tiene como objetivo dar respuesta a las demandas de quienes sufrieron afectaciones en su integridad física a manos de agentes policiales o efectivos del ejército, durante el movimiento popular.

El descontento entre la población comenzó a manifestarse el 7 de octubre tras la entrada en vigencia de un aumento en la tarifa del metro y paulatinamente comenzaron protestas también contra el desempleo, el alto costo de la vida y el modelo neoliberal.

A partir del 18 las manifestaciones se multiplicaron por todo el país, llevando al entonces presidente Sebastián Piñera a declarar el estado de emergencia y afirmar que el país estaba en guerra.

El Cuerpo de Carabineros y miembros del Ejército salieron a las calles para reprimir a los manifestantes con exceso de fuerza, lo cual provocó unos 30 fallecidos, cerca de cuatro mil heridos, de ellos 400 con daño ocular, y miles de detenidos.

La misma senadora Campillai perdió los sentidos de la vista, el olfato y el gusto luego de que un oficial de carabineros le disparó a la cara una granada de gas lacrimógeno, provocándole severas fracturas en el rostro y el cráneo.

El movimiento social se mantuvo hasta el 11 de marzo de 2020, cuando se firmó un compromiso que incluía cambiar la Constitución vigente desde la época de la dictadura de Augusto Pinochet (1973-1990), lo cual no se consiguió a pesar de dos intentos.

La iniciativa entregada este lunes contempla la formación de una Comisión de la Verdad y Justicia para investigar todas las violaciones a los derechos humanos cometidas durante el estallido y definir las formas concretas de compensar a todas las víctimas.

El Maipo/PL